

(Hay motor)

SOLICITUD

zón social, ampliación, traslado y traspaso de establecimiento

NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

Sra. Bernal Pérez

Borda)

Clase de establecimiento

Santamaría

Situación Peta Gén^o 4

D. Sra. Bernal Pérez que habita en la calle, ~~Carreras de San Sebastián~~, n.º 19, piso 6, solicita autorización para ~~Carreras de San Sebastián~~ un establecimiento de ~~Carreras de San Sebastián~~ en la calle Peta Gén^o n.º 4, piso 6, por el pago de los derechos correspondientes.

Renta anual del local 6.000

Observaciones

Note importante. - El industrial que acepta el traspaso, responde subsidiariamente de las cantidades astradas que al Excmo. municipal adeuda el dueño anterior por el establecimiento que se traspasa.

San Sebastián 23 de Abril de 1952

Firma del solicitante.

Sra. Bernal Pérez

JEFE DEL LABORATORIO QUÍMICO

Al

San Sebastián, de Mayo 1952 de 19

El Jefe del Negociado 3.

José A. Pérez

Director del Laboratorio Municipal de Higiene, informando sobre esta solicitud manifiesta: que siempre que se atenga a lo dispuesto sobre el particular en las Ordenanzas Municipales, puede accederse a lo solicitado.

Al Sr. Ingeniero Industrial
San Sebastián, de Mayo de 1952

El Jefe del Negociado 3.

José A. Pérez

Ingeniero Industrial Mpal. - informando sobre esta solicitud manifiesta: que como ya se ha informado anteriormente no hay inconveniente alguno que en las condiciones y reservas reglamentarias se acceda a lo solicitado así como del funcionamiento de los motores eléctricos: Uno de 0,50 H.P. y otro de 1.H.P. instalados de conformidad con las Ordenanzas Municipales. -

San Sebastián 28 de Mayo de 1952.-

Conforme con los dictámenes anteriores
San Sebastián de Mayo 1952
El Alcalde,

ESTAMIENTO
MUNICIPAL
DE SAN SEBASTIÁN

qinada initiaut
1952

EL INGENIERO INDUSTRIAL
MUNICIPAL

José A. Pérez